

J.M.

04-119333

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

**SOLICITUD
REGISTRO PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD**

TITULO : ASIENTO CON RESPALDO MEJORADO PARA ESTADIOS

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL :

SOLICITANTE : INDUSTRIAS IDEAL S.A. DE C.V.

DOMICILIO : NAUCALPAN, Edo. DE MÉXICO C.P. MEXICO

APODERADO : GUSTAVO ADOLFO PALACIO CORREA

P 1845

BOGOTÁ NOVIEMBRE DE 2004

PETITORIO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Folios: 30
Radicación: 04119333 00000000
Fecha (MM): 2004-11-26 16:54:29
Trámite: 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTE
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

SOLICITUD DE

☐ Patente de Invención

☒ Patente de Modelo de Utilidad

SOLICITANTE (71)	Nombre	INDUSTRIAS IDEAL S A. DE C V	IDENTIFICACION	
	Dirección	Ave 16 de septiembre No 50 Col Alce Blanco Naucalpan Edo de México C P 53370	CC ☐	NIT ☐
	Teléfono	Fax 55764603 53879927	CE ☐	Otro ☐
	E Mail		Número _____	
	Domicilio	Naucalpan Edo de Mexico C P Mexico		
REPRESENTANTE APODERADO (74)	Nombre	GUSTAVO ADOLFO PALACIO CORREA	IDENTIFICACION	
	Dirección	Carrera 11 No. 84 - 42 (interior 9)	CC ☒	NIT ☐
	Teléfono	Fax 5300958 2369561	CE ☐	Otro ☐
	E Mail	estrategia@estrategiajuridica.com	Número 10 135 259 TP 82082	
INVENTOR(ES) (72)	Nombre	JOSÉ LETAYF NAHOUL	IDENTIFICACION	
	Dirección	Ave 16 de septiembre No 50 Col Alce Blanco Naucalpan Edo de México C P 53370	CC ☐	NIT ☐
	Teléfono	Fax 55764603 53879927	CE ☐	Otro ☐
	E Mail		Número _____	
	Domicilio	Naucalpan Edo de Mexico C P Mexico		

Título(54) ASIENTO CON RESPALDO MEJORADO PARA ESTADIOS

Clasificación Internacional (51)

A47C 31/12

Prioridad	(33) País de Origen	(32) Fecha	(31) N de Solicitud
SI ☐ NO ☐			

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los

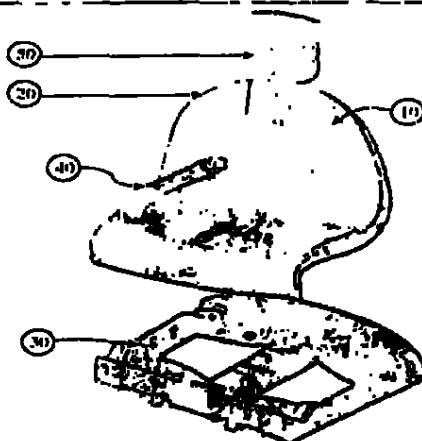
6 meses ☒ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☐

Comprobante de Pago No

Fecha 26 NOV 2004

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de reivindicación de prioridad.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☒ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☒ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de la comunidad de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.
- ☒ Arte final 12x12 y 6x6 cm.
- ☒ Resumen y extracto para publicación.



NOMBRE: GUSTAVO ADOLFO PALACIO CORREA

FIRMA:

C.C. 10'135.259 de Pereira TP. 82082



COPIA CERTIFICADA

Por la presente certifico que los documentos adjuntos son copia exacta SOLICITUD DESCRIPCIÓN DIBUJOS de solicitud MODELO DE UTILIDAD.

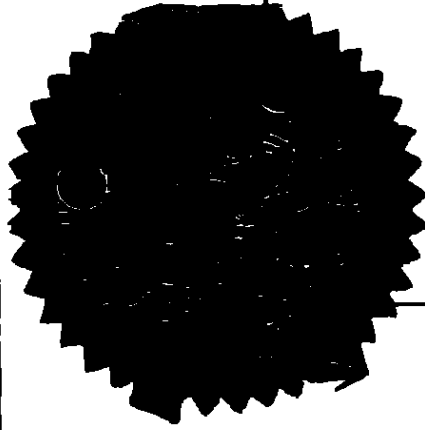
Número PA/u/2003/000252 presentada en este Organismo, con fecha 24 DE OCTUBRE DE 2003.

México, D.F., 1 de junio de 2004.

LA COORDINADORA DEPARTAMENTAL

DE ARCHIVO DE PATENTES.

T.B.A. YOLANDA JARDÓN HERNÁNDEZ





Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



☐	Solicitud de Patente
☒	Solicitud de Registro de Modelo de Utilidad
☐	Solicitud de Registro de Diseño Industrial
☐	Modelo Industrial
☐	Dibujo Industrial

Uso exclusivo Delegaciones y
Subdelegaciones de la Secretaría
Economía y Oficinas Regionales
IMPI.

INSTITUTO MEXICANO DE
LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Dirección Divisional de Patentes

Expediente: PR/u/2883/888252
Fecha: 24/OCT/2003 Hora: 13:13
Folio: PR/E/2883/844121

826505



PR/E/2883/844121

Antes de llenar la forma lee las consideraciones generales al reverso

DATOS DEL (DE LOS) SOLICITANTE(S)

El solicitante es el inventor ☐ El solicitante es el causahabiente ☒

1) Nombre (s): **INDUSTRIAS IDEAL, SA DE CV**

2) Nacionalidad (es): **mexicana**

3) Domicilio; calle, número, colonia y código postal: **Calle 18 de septiembre No 50, Alca Blanco, 53240**
Población, Estado y País: **Naucalpan de Juárez, Estado de México, México**

4) Teléfono (clave): 5) Fax (clave):

DATOS DEL (DE LOS) INVENTOR(ES)

6) Nombre (s): **José Letayf Nahoul**

7) Nacionalidad (es): **mexicana**

8) Domicilio; calle, número, colonia y código postal: **Calle 18 de septiembre No 50, Alca Blanco, 53370**
Población, Estado y País: **Naucalpan de Juárez, Estado de México, México**

9) Teléfono (clave): 10) Fax (clave):

DATOS DEL (DE LOS) APODERADO (S)

11) Nombre (s): **Ing. Manuel E. Gutiérrez Sedano, Lic José Lauo García Salinas,** 12) **RGPDDAJ-02423**
Indistintamente

13) Domicilio; calle, número, colonia y código postal: **Av. Jacarandas 11, Jardines de San Mateo, 53240**
Población, Estado y País: **Naucalpan de Juárez, -Estado de México, México** 14) Teléfono (clave): **5373 7897** 15) Fax (clave): **5380 0383**

16) Personas Autorizadas para oír y recibir notificaciones: **Ricardo del Razo, Eugenio Gutiérrez Morales**

17) Denominación o Título de la invención: **Asiento con respaldo mejorado para estadios**

18) Fecha de divulgación previa Día Mes Año	19) Clasificación Internacional uso exclusivo del IMPI
--	---

20) Divisional de la solicitud Número	Figura jurídica	21) Fecha de presentación Día Mes Año
--	-----------------	--

22) Prioridad Reclamada: País	Fecha de presentación Día Mes Año	No. de serie

Lista de verificación (uso interno)

No. Hojas		No. Hojas	
☒ 1	Comprobante de pago de la tarifa	☒ 2	Documento de cesión de derechos
☒ 3	Descripción y reivindicación (es) de la invención		Constancia de depósito de material biológico
☒ 4	Dibujo (s) en su caso		Documento (s) comprobatorio(s) de divulgación previa
☒ 1	Resumen de la descripción de la invención		Documento (s) de prioridad
☒ 1	Documento que acredite la personalidad del apoderado		Traducción
		☒ 6	TOTAL DE HOJAS

Observaciones: **Copia Constancia de inscripción en el Registro General de Poderes**

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos asentados en esta solicitud son ciertos.
Por **INDUSTRIAS IDEAL, SA DE CV**

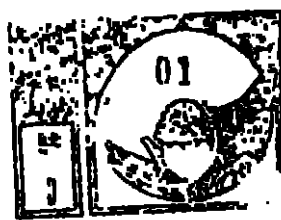
Naucalpan de Juárez, 18 de agosto de 2003

Lic. Manuel E. Gutiérrez Sedano

Nombre y firma del solicitante o su apoderado

Lugar y fecha

Instituto
Mexican
de la Propiedad
Industrial



PATENTES

SIN TEXTO

ASIENTO CON RESPALDO MEJORADO PARA ESTADIOS

ALCANCE DE LA INVENCION

Se presenta un novedoso modelo de asiento con respaldo, construido ergonómicamente y que permite descansar cuando se encuentra uno en un foro estadio o lugar similar, sirviendo también de un elemento de limitación o separación del área correspondiente entre los espectadores que concurren. El asiento con respaldo, viene acompañada una base o soporte, colocada ésta en la parte inferior, y la cual estará en contacto íntimo con la superficie del estadio y la cual se ha diseñado para soportar los distintos esfuerzos del asiento provocados por el movimiento del espectador, sobre todo cuando éstos desbordan sus pasiones deportivas.

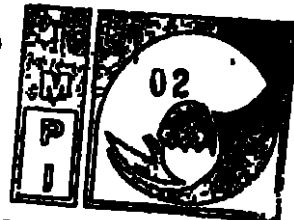
La presente invención tiene su campo de acción dentro de las sillas y butacas para estadios.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Se presenta un modelo de asiento con respaldo para estadios, el cual incorpora elementos descritos más adelante, construido con un diseño anatómico a través del cual, no se cansa el usuario durante una jornada larga de un espectáculo de un foro, estadio o lugar similar, sirviendo también de elemento para la limitación o separación del área correspondiente entre los diversos espectadores que concurren

Aunque se conocen mucho tipo de asientos para estadios o butacas para lugares similares, en la práctica han resultado muy adecuadas.

Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



PATENTES

SIN TEXTO

Así, el sistema más simple conocido es a base de construir asientos en forma escalonada, los cuales por los materiales de construcción (cemento) resultan muy duros y por consiguiente cansados para el espectador, sobre todo cuando se trata de disfrutar de un espectáculo, resolviendo el problema por medio de cojines.

Este sistema si bien se encuentra en multitud de estadios y foros como plazas de toros, no resulta del todo conveniente, pues en primer lugar, no sirven para separar o delimitar, lo cual se resuelve por medio de colores, los cuales como se comprenderá, no resultan idóneos. Por otro lado, también se observa como los espectadores al final del espectáculo o bien por enfado del espectáculo, deciden mostrar su inconformidad enviando los cojines hacia el frente, lo cual resulta incómodo.

Para separar adecuadamente los lugares, se ha ideado resolver el problema por medio de la incorporación de brazos metálicos, insertos sobre los escalones de los estadios o foros, los cuales se han visto resultan incómodos, además de que el espacio señalado se ha realizado con el fin de contar con un número de lugares y de ninguna manera en función de las dimensiones normales de una persona.

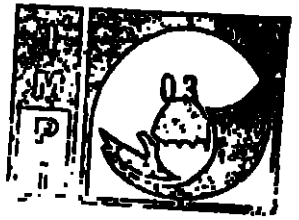
Por otro lado, en caso de lugares abiertos, la lluvia resulta ser un inconveniente pues dadas las características del escalón, la lluvia resbala en forma de cascada, no contando con ningún sistema de drene.

Finalmente, para el caso de separación o numeración siempre será la misma no pudiéndose variar para diversos espectáculos y ello se logra a base de obstáculos lo cual resulta del todo inapropiado.

La presente invención viene a mejorar los sistemas conocidos y de acuerdo al mejor conocimiento del interesado no se conoce un asiento con respaldo o butaca con características como las que más adelante se detallan.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



SIN TEXTO

Los aspectos característicos de la presente invención, se establecen con particularidad a la descripción y a los dibujos que se acompañan, como una ilustración de aquella, pudiéndose variar sus dimensiones y materiales de construcción, pero conservándose las características de la modalidad específica.

La figura 1, es una perspectiva convencional en despiece del asiento con respaldo y la base;

La figura 2, es una vista lateral de la lengüeta de identificación;

La figura 3, es una vista frontal de la lengüeta de identificación;

La figura 4, es una perspectiva convencional de la lengüeta de identificación;

La figura 5, es una vista superior de la canaleta de desagüe;

La figura 6, es una vista lateral de la canaleta de desagüe;

La figura 7, es una perspectiva inferior de la canaleta de desagüe;

La figura 8, es una perspectiva superior de la canaleta de desagüe;

La figura 9, es una perspectiva posterior de la base;

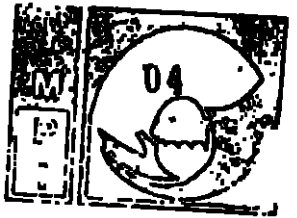
La figura 10, es una perspectiva anterior de la base.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL INVENTO

Con relación a dichas figuras y siguiendo los mismos signos indicados, la silla con respaldo (10) está formada por la combinación propiamente de la silla y respaldo (10) y la cual servirá de asiento y recargadera de la espalda del usuario para mayor comodidad, de una tira rectangular (40) para el drene de líquidos inserta al centro de la superficie del asiento, de una placa de identificación (50), colocada en la parte superior y de manera centrada a la superficie del respaldo, y de una base inferior (30) la cual tiene el propósito de mantener a la silla con respaldo (10) en una posición fija y a la vez absorber los esfuerzos provocados del movimiento natural de los usuarios.

En lo particular, la silla con respaldo (10) se encuentra dispuesta por una pieza singular, en forma de L, donde su superficie vertical conforma el respaldo

Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



PATENTES

SIN TEXTO

(20) de la silla, mientras la superficie horizontal el asiento y, donde tanto el asiento como el respaldo cuentan con una ligera concavidad a fin de soportar mejor el peso del cuerpo del usuario.

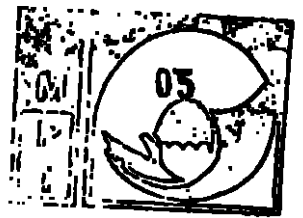
Hacia el centro de la superficie del asiento, presenta inserta una tira rectangular (40) cuyo extremo se encuentra sigue la misma curvatura de la parte terminal del asiento, y donde hacia el otro extremo, cuenta con un pequeño orificio (42) el cual servirá de drene, condiciéndose los líquidos que pasan por el orificio (42) hacia un conducto tubular (44) descargando hacia fuera del asiento, y quedando fija la tira rectangular (40), inserta en un recorte o cavidad, correlativa a la geometría de del asiento, donde dicho elemento se sujeta por medio de unas grapas (46) a presión, y con la particularidad de poderse desprender de su lugar por medio de un elemento punzo-cortante a presión.

Por otro lado, en la parte superior del respaldo (20), presenta una placa de identificación (50), consistente en una pieza en dos partes, en forma de panoplia, y siguiendo la misma configuración de la parte superior del respaldo (20), unidas esas dos partes por medio de una nervadura (52) la cual quedará inserta sobre un una cavidad correlativa y a la vez, la superficie frontal de la placa de identificación (50) se ajusta sobre un recorte correlativo en la parte superior del respaldo (20).

Esta placa de identificación (50) se ha diseñado de tal forma que pueda retirarse a presión y de esa forma poder señalar con números y letras la identificación geográfica de la misma, pudiéndose cambiar la simbología cuando por actividades diferentes así lo requiera.

La base inferior (30), la cual abarcará la superficie inferior del asiento con respaldo (10), dispuesta por un marco o pieza rectangular, la cual comprende dos tiras a los lados (32) rectangulares y con bordes triangulares en sus extremos para recibir la superficie inferior del asiento correlativo y una tira central (34) la cual abarca una mayor superficie y con unos bordes también triangulares, quedando unidas dichas partes con unas tiras longitudinales (38) recta por su parte posterior y redondeada al frente. Además entre las tiras (32), los lados de la tira central (34) y la tira longitudinal (38) posterior presenta unos sectores

Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



PATENTES

SIN TEXTO

rectangulares llevando unos orificios centrales (36) y que servirán de medio de sujeción de la base (30) al piso.

MEJOR MANERA DE LLEVAR A CABO LA INVENCION.

Una vez seleccionado el lugar donde se van a colocarse el asiento se procede amontarse primeramente la base (30) fijándose al piso por medio de tornillos convencionales, insertándose en los orificios centrales (36), y quedando la pieza firmemente sujeta al piso, recomendándose el uso de arandelas de presión y de taquetes.

El asiento cuenta por su parte inferior de geometría correlativa de modo que éste quedará sobre la base (30) fijándose por medio de tornillos convencional que no se ilustra.

La tira rectangular (40) se coloca en a superficie del asiento de modo que para el caso de lluvia, ésta se recoge en la superficie del asiento y dada su geometría cóncava, el agua fluye hacia la parte posterior donde se localiza el orificio de drene (42) y de ahí se podrá dirigir si así se desea a un drenaje con lo cual al asiento siempre estará seco.

Por otro lado, para el caso de actividades diferentes y donde se requiera separar las áreas por diferente clasificación, bastará retirar la placa de identificación (40) remarcar con los números, letras y colores para volverse a colocar.

NOVEDAD DE LA INVENCION

Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



PATENTES

SIN TEXTO

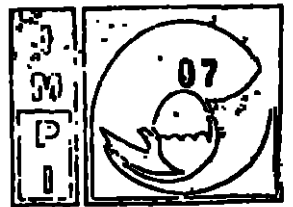
Habiendo descrito la invención se considera como una novedad y, por la tanto, se considera como una novedad y se reclama como nuestra propiedad lo consignado en las siguientes cláusulas reivindicatorias.

1. Asiento con respaldo mejorado para estadios, consistente en asiento con respaldo, construido con relación a la anatomía del hombre, y a través de la cual se evita el cansancio cuando se encuentra en un foro estadio o lugar similar, sirviendo también de un elemento de limitación o separación del área correspondiente entre los espectadores que concurren, formada por la combinación propiamente de la silla y respaldo de una sola pieza y la cual servirá de asiento y recargadera de la espalda del usuario, de una tira rectangular, para el drene de líquidos inserta al centro de la superficie del asiento, de una placa de identificación, colocada en la parte superior y de manera centrada a la superficie del respaldo, y de una base inferior, la cual tiene el propósito de mantener a la silla con respaldo en una posición fija y a la vez absorber los esfuerzos provocados del movimiento natural de los usuarios y donde ésta se caracteriza porque la silla con respaldo, está dispuesta por una pieza en forma de L, donde su superficie vertical conforma el respaldo de la silla, y la superficie horizontal el asiento, donde tanto el asiento como el respaldo cuentan con una ligera concavidad a fin de soportar mejor el peso del cuerpo del usuario;

De una tira rectangular inserta hacia el centro de la superficie del asiento, presenta cuyo extremo lleva la misma curvatura de la parte frontal del asiento, llevando dicha tira hacia el otro extremo, un pequeño orificio, el cual servirá de drene, conduciéndose los líquidos del orificio hacia un conducto tubular, fijándose la tira rectangular, en un recorte o cavidad, correlativa a la geometría de la tira por medio de unas grapas a presión contra el asiento;

De una placa de identificación, en la parte superior del respaldo, consistente en una pieza de dos partes similares, en forma de panoplia, unidas las dos partes por medio de una nervadura ó membrana, la cual queda inserta en la parte superior del respaldo;

Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



PATENTES

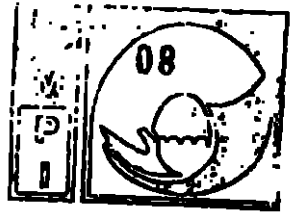
SIN TEXTO

De una base inferior, la cual comprende un área que abarca la superficie inferior del asiento con respaldo, dispuesta por un marco o pieza rectangular, y comprende dos tiras a los lados, rectangulares y con bordes triangulares en sus extremos para recibir la superficie inferior del asiento correlativo y una tira central, abarca una mayor superficie y con unos bordes también triangulares, quedando unidas dichas partes con unas tiras longitudinales, rectas por su parte posterior y redondeada al frente y donde además entre las tiras, los lados de la tira central y la tira longitudinal posterior presenta unos sectores rectangulares llevando unos orificios centrales los cuales servirán de medio de sujeción de la base al piso.

2. Asiento con respaldo mejorado para estadios, reivindicada conforme a la cláusula uno, además caracterizada porque la tira rectangular que tiene en el otro extremo un pequeño orificio, de forma oval conduce los líquidos hacia un conducto tubular; descargando los mismos fuera del asiento.

3. Asiento con respaldo mejorado para estadios, reivindicada conforme a la cláusula uno, además caracterizada porque la placa de identificación, en forma de panoplia, se unen las dos partes por medio de una nervadura o membrana y a su vez, porque dicha nervadura se ajusta por presión sobre un recorte correlativo localizado en una cavidad localizada en la parte superior del respaldo.

Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



PATENTES

SIN TEXTO

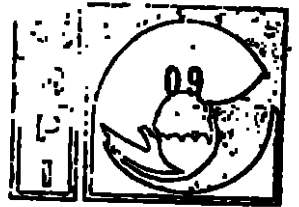
RESUMEN DE LA INVENCION

Se presenta un novedoso modelo de asiento con respaldo, construido ergonómicamente y que permite descansar cuando se encuentra uno en un foro estadio o lugar similar, sirviendo también de un elemento de limitación o separación del área correspondiente entre los espectadores que concurren. El asiento con respaldo, viene acompañada una base o soporte, colocada ésta en la parte inferior, y la cual estará en contacto íntimo con la superficie del estadio y la cual se ha diseñado para soportar los distintos esfuerzos del asiento provocados por el movimiento del espectador, sobre todo cuando éstos desbordan sus pasiones deportivas.

Las partes constitutivas de este novedoso silla y respaldo de una sola pieza y la cual servirá de asiento y recargadera de la espalda del usuario, pueden resumirse en estar formado de una tira rectangular, para el drene de líquidos inserta al centro de la superficie del asiento, de una placa de identificación, colocada en la parte superior y de manera centrada a la superficie del respaldo, y de una base inferior, la cual tiene el propósito de mantener a la silla con respaldo en una posición fija y a la vez absorber los esfuerzos provocados del movimiento natural de los usuarios

La presente invención tiene su campo de acción dentro de las sillas y butacas para estadios

Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



PATENTES

SIN TEXTO

1/4

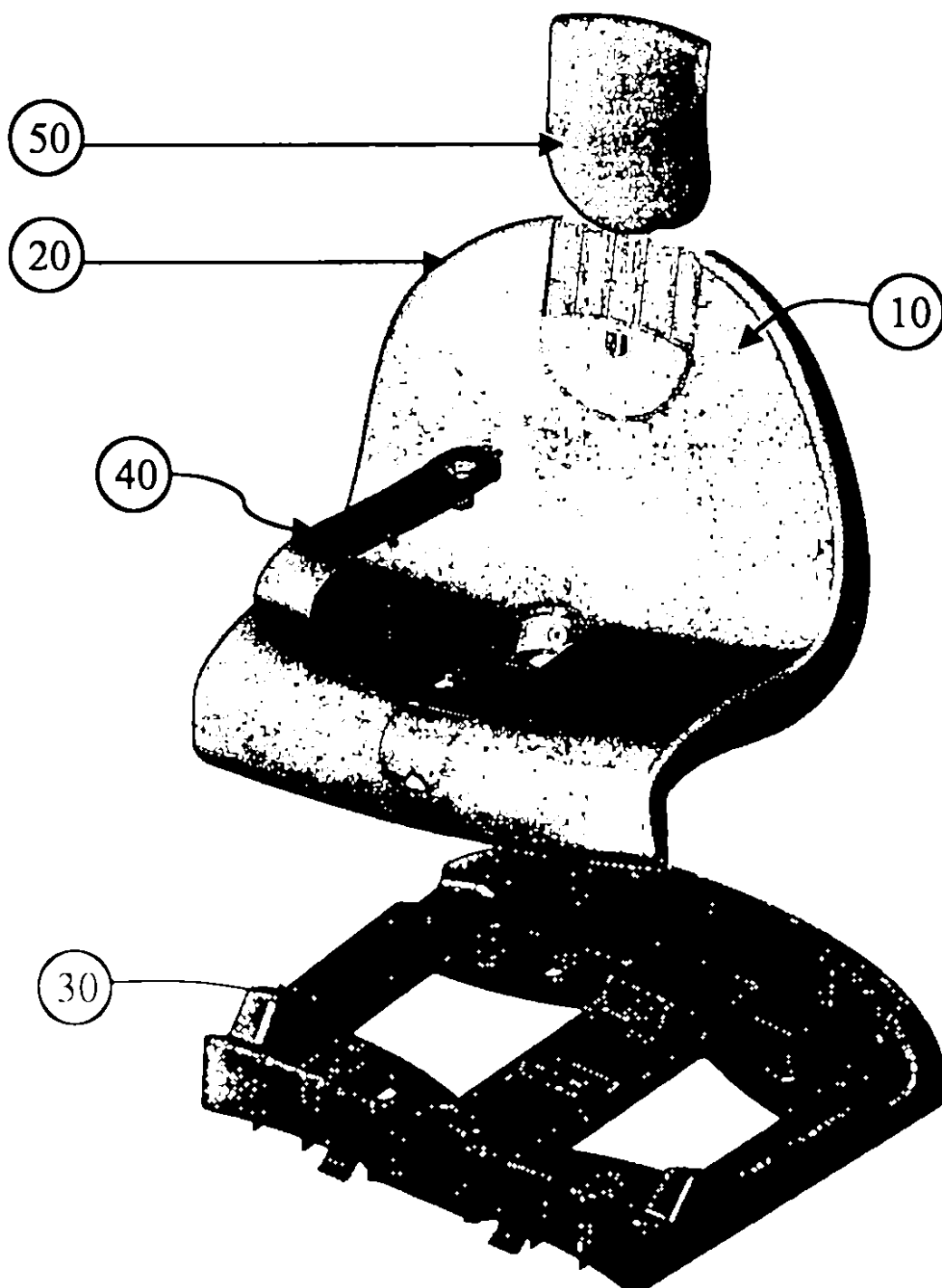
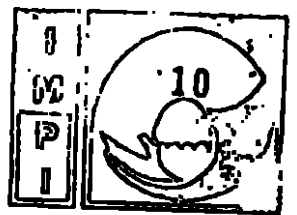


Fig. 1

Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



PATENTES

SIN TEXTO

Fig. 2

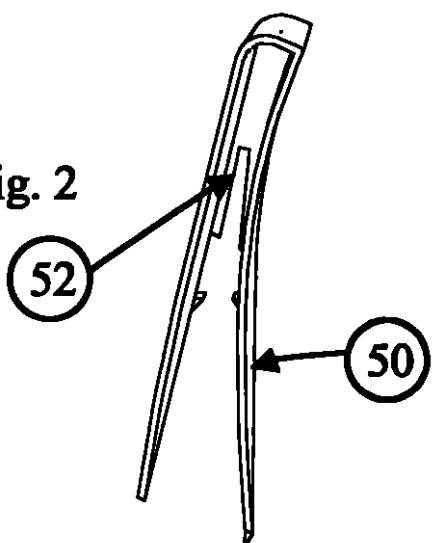


Fig. 3

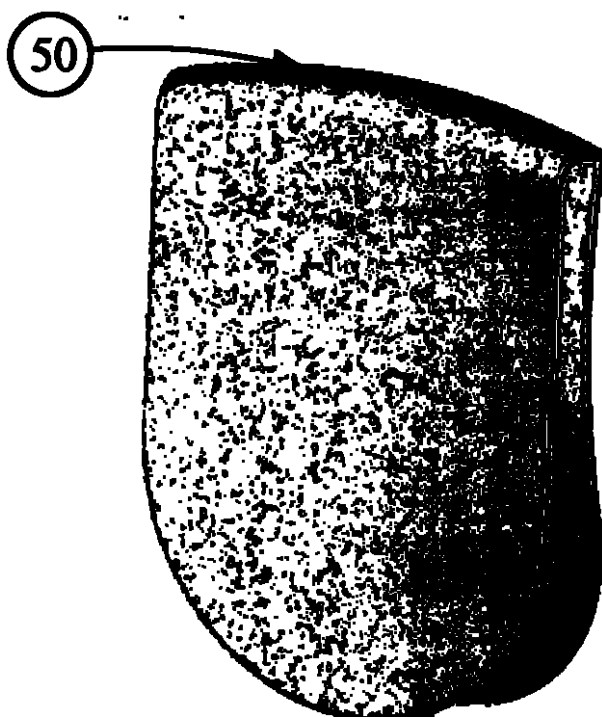
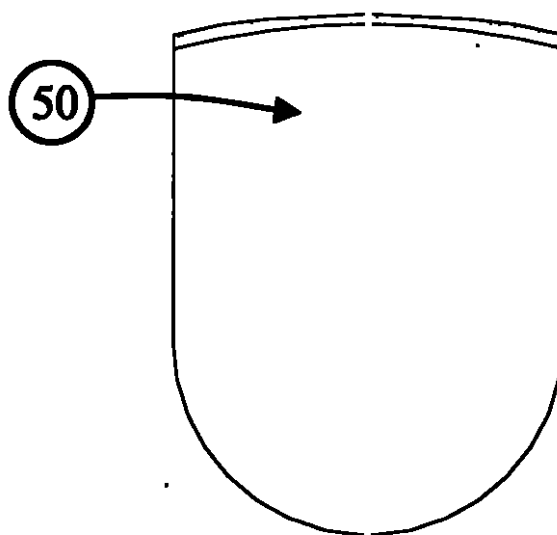
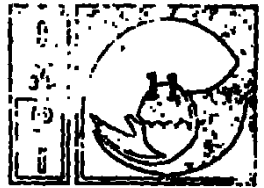


Fig. 4

Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



PATENTES

SIN TEXTO

3/4

Fig. 5

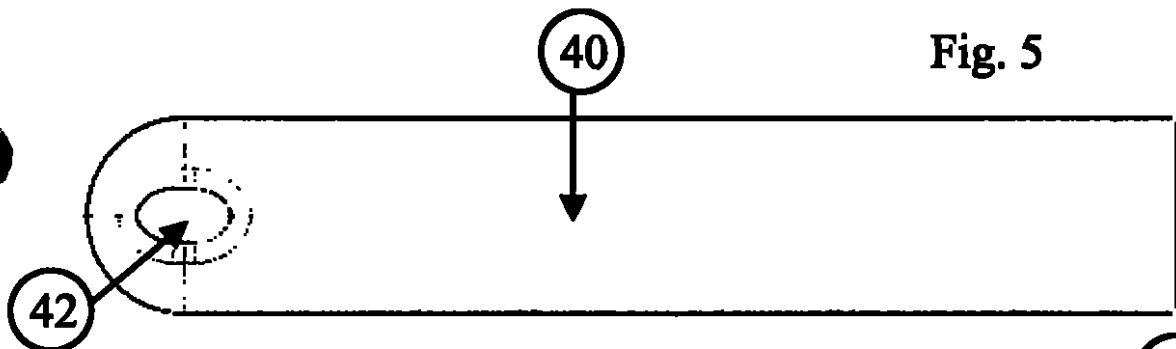


Fig. 6

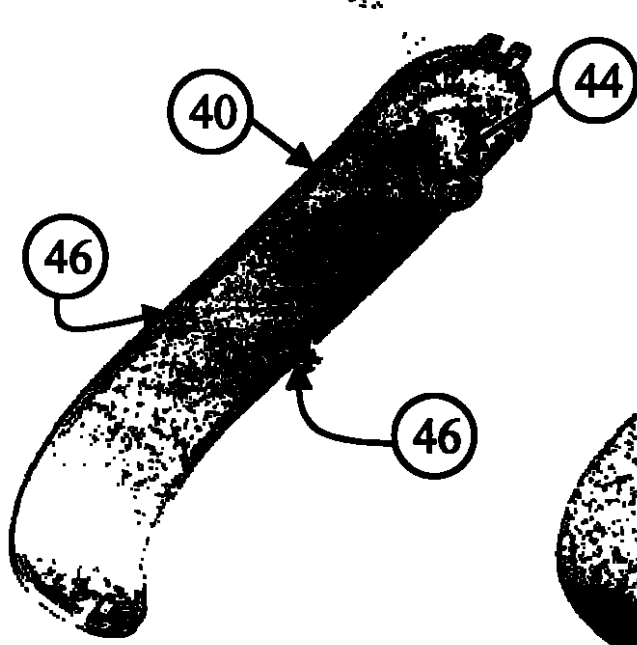
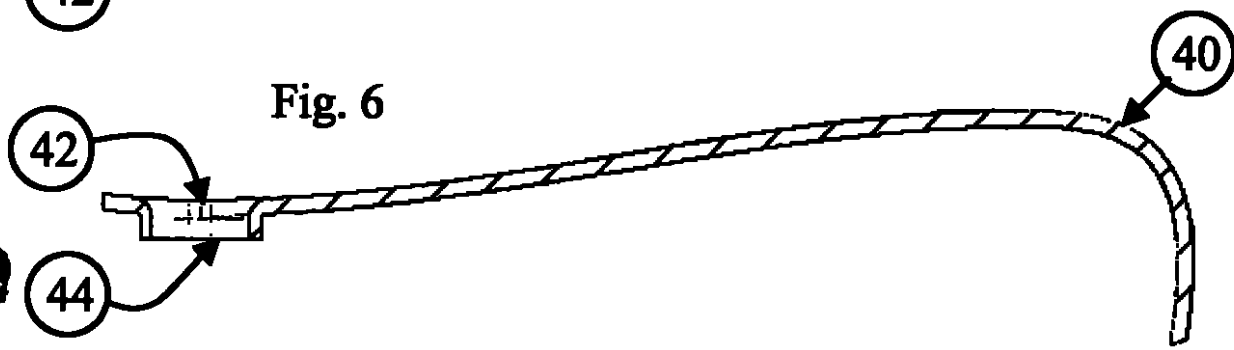


Fig. 7

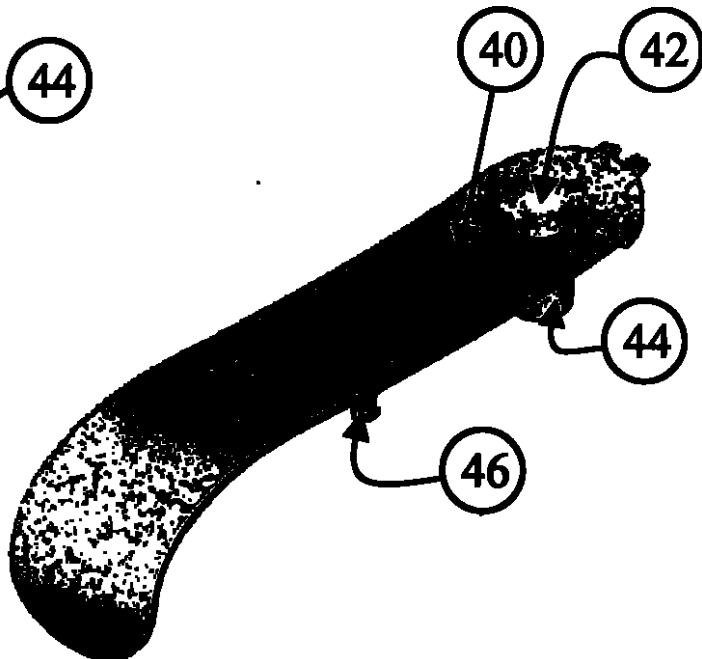
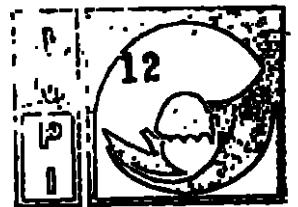


Fig. 8

Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



PATENTES

SIN TEXTO

Fig. 9

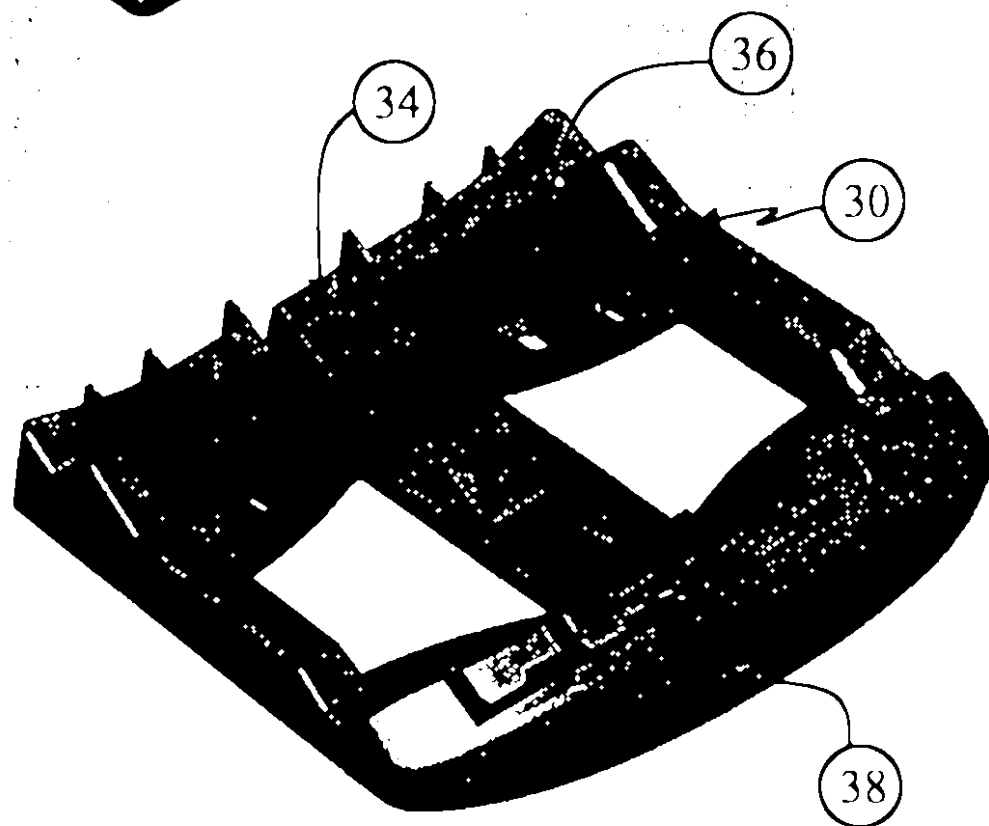
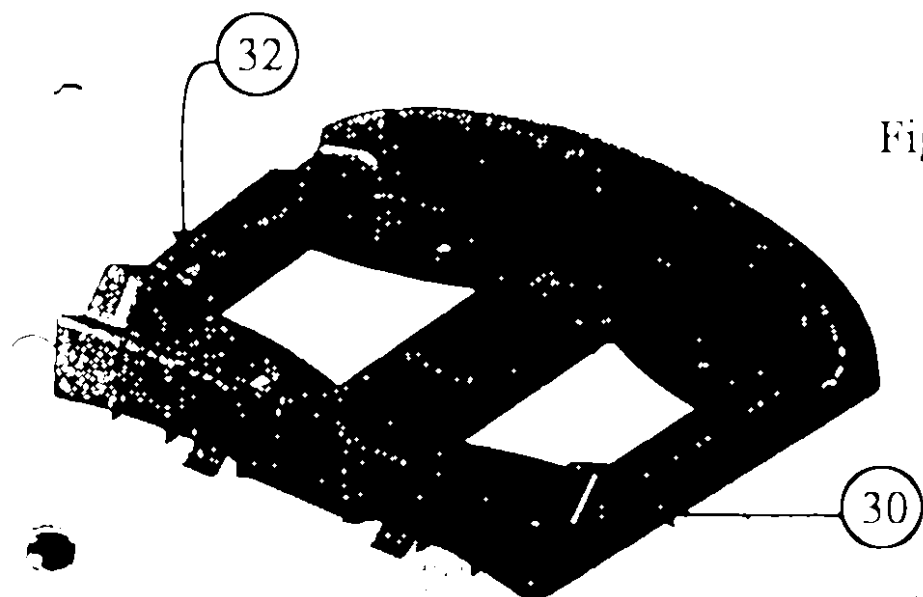
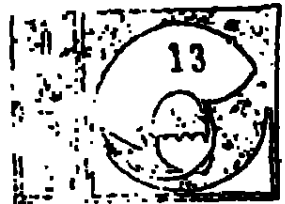


Fig. 10



PATENTES

Con Fundamento en el Artículo 5º Inciso I (penúltimo párrafo) del acuerdo por el que se delegan facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros subalternos del INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL publicado en el Diario Oficial del 15 de diciembre de 1999, el C. Coordinador Departamental de Archivo de Patentes, T.B.A. YOLANDA JARDÓN HERNÁNDEZ, — Certifica que la presente copia fotostática compuesta de 13 fojas útiles está tomada del original que obra en el expediente de

MODELO DE UTILIDAD # 2003000252 (DOS CERO CERO TRES CERO CERO CERO DOS CINCO DOS)

SE EXTIENDE A PETICION DEL INTERESADO.

El Coordinador Departamental

T.B.A. YOLANDA JARDÓN HERNÁNDEZ

YJH/sss

CONTRATO DE CESION DE DERECHOS CELEBRADO ENTRE EL SEÑOR JOSE LETAYF NAHOUL, Y LA SOCIEDAD INDUSTRIAS IDEAL, S.A. DE CV. REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SEÑOR JOSE LETAYF NAHOUL EN SU CARACTER DE DIRECTOR GENERAL BAJO LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

PRIMERA.- Declara el señor José Letayf Nahoul, ser el inventor del "ASIENTO Y RESPALDO MEJORADO PARA ESTADIOS"

SEGUNDA.- Declara el mismo señor José Letayf Nahoul que por convenir a sus intereses, ha determinado ceder todos los derechos que le corresponden como inventor, sobre el referido "ASIENTO Y RESPALDO MEJORADO PARA ESTADIOS" a la sociedad Industrias Ideal, S.A. de CV. por lo cual de común acuerdo otorgan las siguientes:

CLAUSULAS

1. El señor José Letayf Nahoul por su propio derecho, cede y transfiere todos los derechos que le corresponde como inventor del referido "ASIENTO Y RESPALDO MEJORADO PARA ESTADIOS" de conformidad con las declaraciones presentes.

2. Como consecuencia de la Cesión y Tránsito anterior por medio del presente contrato queda autorizada la sociedad Industrias Ideal, S.A. de CV. a solicitar ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial la transmisión de los derechos del Modelo de Utilidad correspondiente, debiéndose considerar a la sociedad Industrias Ideal, S.A. de CV. como el propietario de la invención, debiéndose otorgar la transmisión de los derechos del título del Modelo de Utilidad correspondiente, en caso de que oficialmente se acuerde su registro.

3. El precio convenido por la Cesión de Derechos, materia de este contrato es gratuita por lo que la sociedad Industrias Ideal, S.A. de CV. no cubrirá ningún honorario o compensación alguna.

4. Queda convenido que la sociedad Industrias Ideal, S.A. de CV. es quien tramitará la cesión de derechos una vez que este esté autorizado por la Autoridad administrativa.

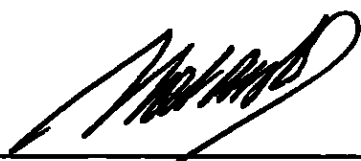
FUERON TESTIGOS de este contrato el señor José Lauro García Salinas y Manuel E. Gutiérrez Sedano, encontrándose todos mayores de edad y aptos para testificar encontrándose al corriente en el pago del Impuesto sobre la renta.

En el presente otorgamiento es representada la sociedad Industrias Ideal, S.A. de CV. por el señor José Letayf Nahoul quien tiene el carácter de Director General haciéndose constar los testigos que dicho señor tanto en lo personal como la institución que representa se encuentran al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta.

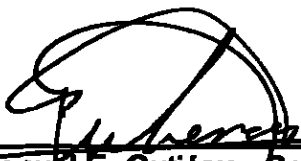
JOSE LETAYF NAHOUL



Por INDUSTRIAS IDEAL, S.A. DE CV.


JOSE LETAYF NAHOUL
Director General

TESTIGO


Manuel E. Gutiérrez Sedano
Av. Jacarandas No. 11
Colonia Jardines de San Mateo
Naucalpan, Edo. de México 53240

TESTIGO


José Lauro García Salinas
Sor Juana Inés de la Cruz No. 236
Colonia Santo Tomas
Cuauhtémoc, DF 11349

CT0324

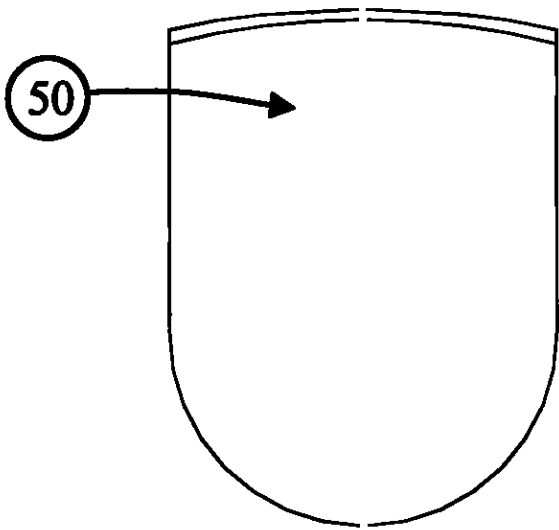
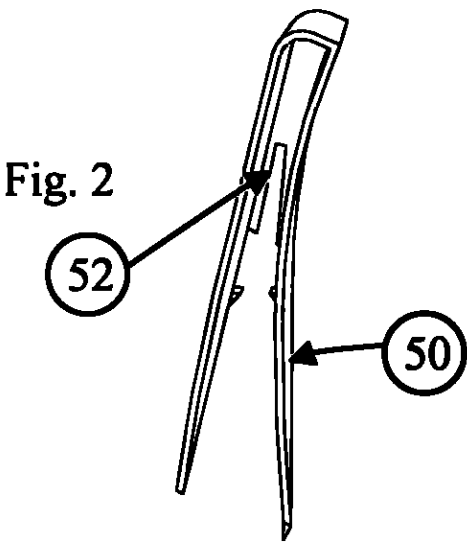


Fig. 3

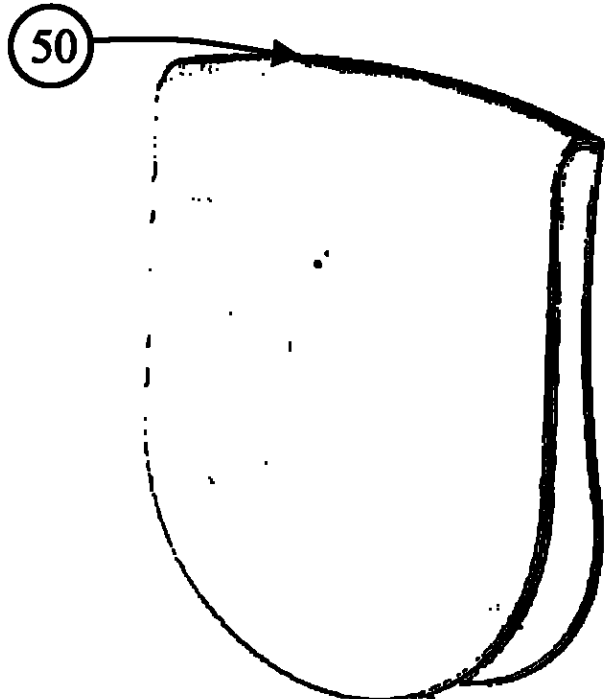


Fig. 4

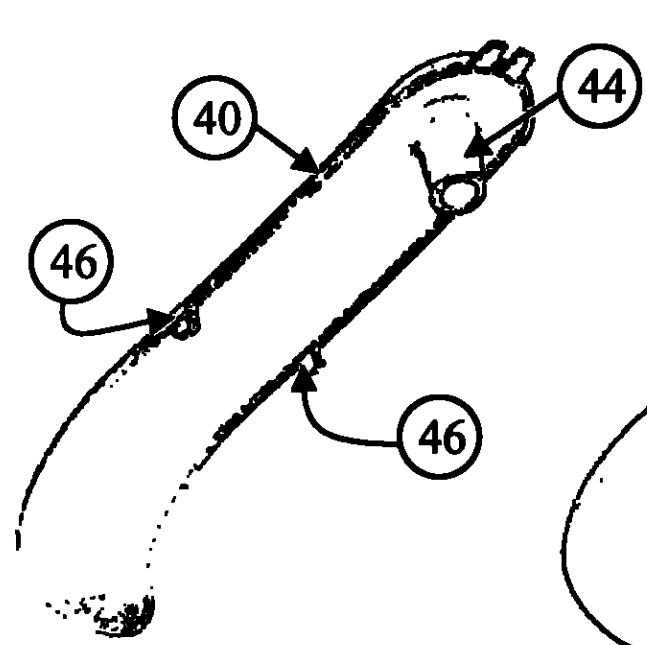
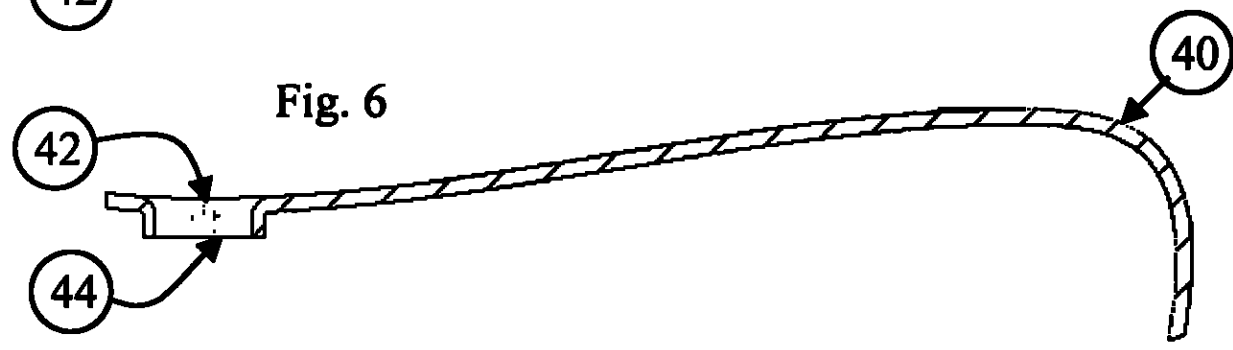
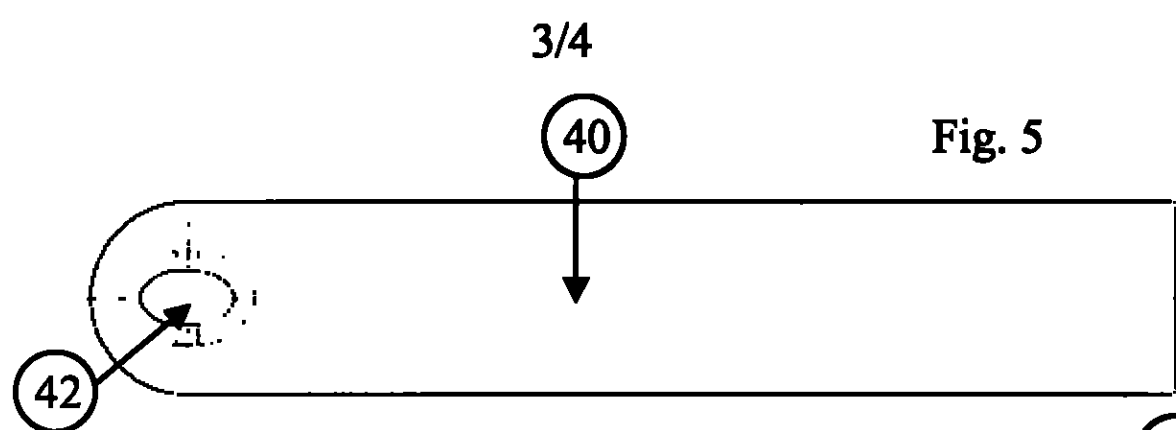


Fig. 7

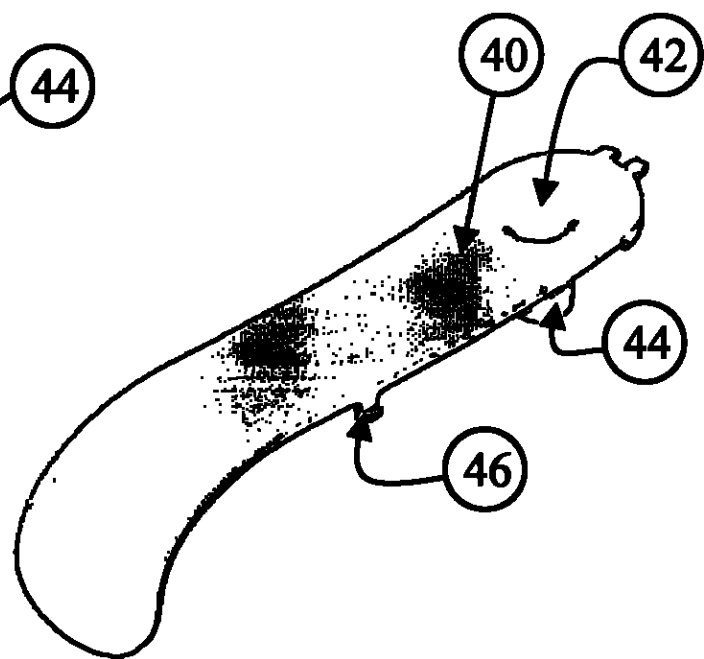


Fig. 8

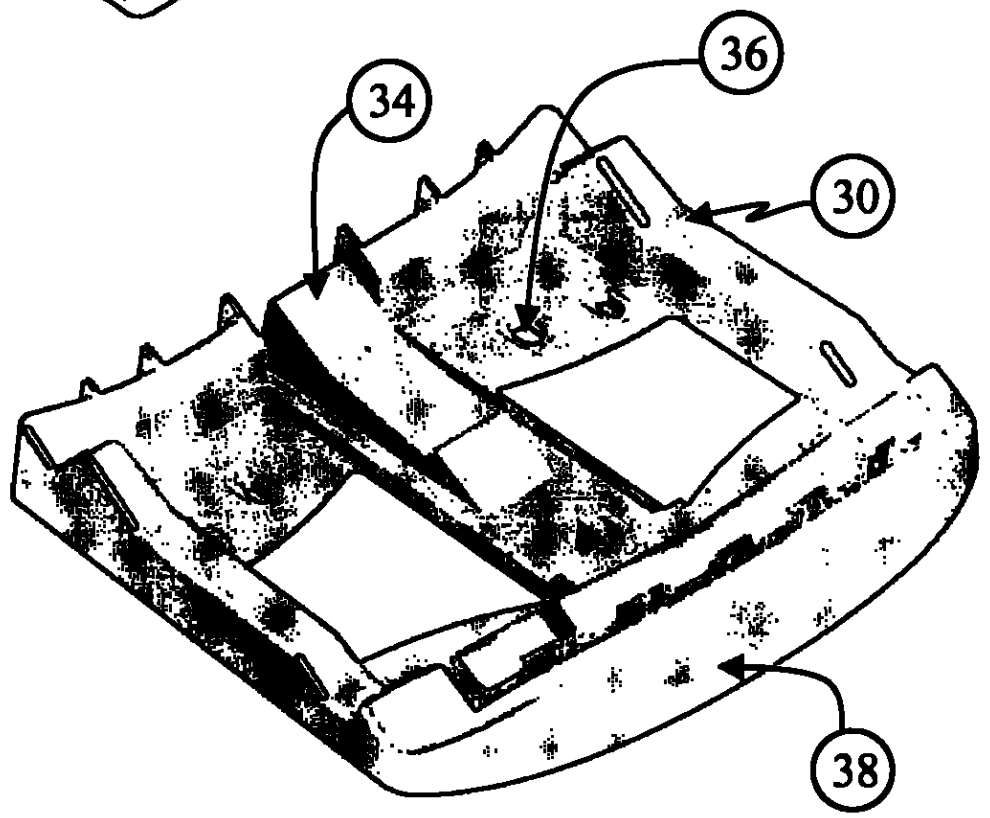
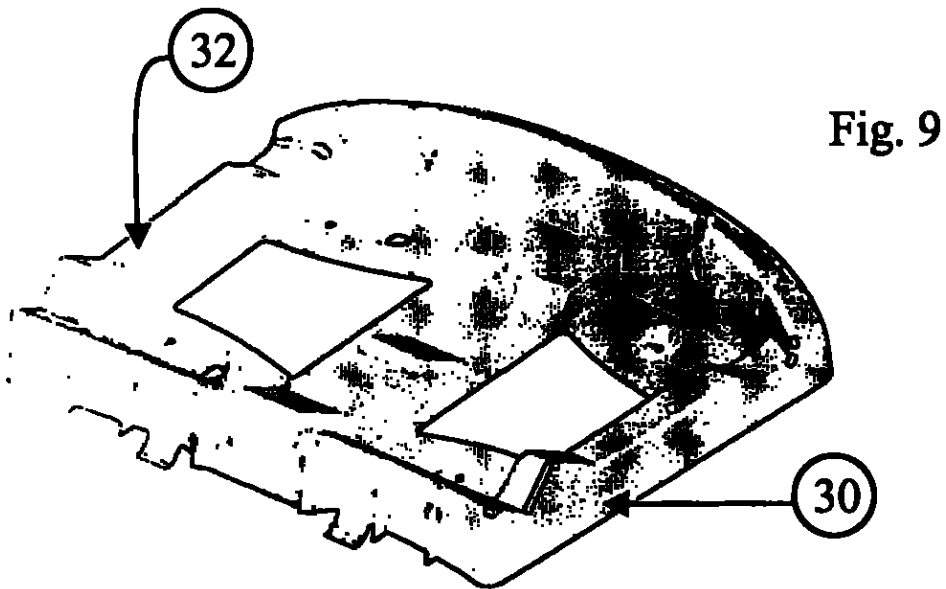
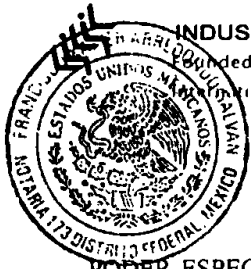


Fig. 10



INDUSTRIAS IDEAL, S.A. de C.V.

Founded in 1926 by Fernando S. Letayf

National Manufacturing Headquarters

93
22

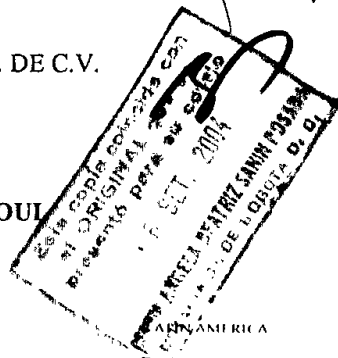
PODER ESPECIAL PARA EL REGISTRO DE PATENTES, DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES, MODELOS DE UTILIDAD, MARCAS INDUSTRIALES, MARCAS DE FABRICA, MARCAS DE COMERCIO, MARCAS DE SERVICIO, NOMBRES COMERCIALES, EXPRESIONES O SEÑALES DE PROPAGANDA, DENOMINACIONES DE ORIGEN, ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS.

Por la presente conferimos a CLAUDETTE VERNON, GUSTAVO ADOLFO PALACIO CORREO, JULIO CESAR RAMIREZ PIÑA, ANDRES FELIPE ZAPATA OCAMPO Y JUAN MANUEL SERRANO CASTILLO, domiciliados en Carrera 11 No. 84-42 Interior (9) Bogotá, Colombia,

Poder especial pero dentro de su especialidad tan amplia como a derecho convenga para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y especiales que requiera cláusula especial conforme a la Ley, para que en nuestro nombre y representación, conjunta y separadamente soliciten ante las Oficinas de la Propiedad Industrial, toda clase de asuntos relativos a la propiedad industrial, entendiéndose por ello en forma enunciativa y no limitativa, el registro, cancelación y conservación de derechos derivados de patentes de invención y de mejoras, certificados de invención, modelos de utilidad, modelos y dibujos industriales, marcas, nombres y avisos comerciales declaración administrativa de nulidad y de caducidad o extinción por falta de uso de registros marcarios; declaraciones administrativas de limitación uso ilegal, falsificación de marcas; así como declaraciones administrativas de confusión de productos o servicios y competencia desleal, para perseguir infractores de nuestras marcas, nombres comerciales, avisos comerciales, certificados de invención, registro de modelos y dibujos industriales, patentes, declaraciones de nulidad y de invación de nuestras patentes, registros y certificados de invención, para contestar todo tipo de solicitudes de declaraciones administrativas de invasión de derechos de propiedad industrial que se formulen contra nosotros y todo aquello que sea necesario para el fiel cumplimiento de este mandato, con el poder ad judicium, incluyendo poderes para recibir devoluciones de impuestos, desistirse, transigir sustituir el presente poder todo o en parte, ratificación de las actas sobre el otorgamiento de poderes ante cualquier Gobierno o Autoridad Federal o Estatal, o Municipal o Departamental o bien ante los Tribunales de Justicia incluyendo poder para recibir citaciones judiciales en todos los actos relativos a la Propiedad Industrial.

Por INDUSTRIAS IDEAL, S.A. DE C.V.

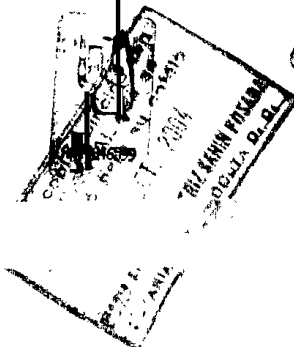
SR. JOSE LETAYF NAHOUL



Ave 16 de Septiembre No. 50
Col. Alce Blanco
Nauclipan, Idm. de Mexico C.P. 53370
(52 55) 53 82 99 27 Tel
(52 55) 55 76 46 03 Fax
www.industriasideal.com.mx

A. G. O. P. A. L. E. T. A. Y. F. N. A. H. O. U. L. C. O. M. P. A. N. A. S. A. S. DE C. V.

FRANCISCO XAVIER ARREDONDO GALVAN, TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO CIENTO SETENTA Y TRES DEL DISTRITO FEDERAL, **CERTIFICO**: QUE MEDIANTE ACTA NUMERO TREINTA SEIS MIL SEISCIENTOS CATORCE, DE FECHA CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL CUATRO, EL SEÑOR JOSE LETAYF NAHOUL, EN REPRESENTACION DE INDUSTRIAS IDEAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE: A).- **RECONOCIO COMO SUYA** LA FIRMA YA PUESTA QUE APARECE EN ESTE DOCUMENTO DE UNA HOJA ESCRITA POR UN SOLO LADO PROTEGIDO POR UN KINEGRAMA; Y, B).- **RATIFICO SU CONTENIDO OBLIGACIONAL**. EN DICHA ACTA QUEDO DEBIDAMENTE ACREDITADA TANTO LA LEGAL CONSTITUCION DE LA CITADA SOCIEDAD COMO LAS FACULTADES DE REPRESENTACION SUFICIENTES DEL APODERADO QUE COMPARECIO. DISTRITO FEDERAL, A DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL CUATRO. DOY FE. - - - - -



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJERIA JURIDICA Y
DE SERVICIOS LEGALES
Dirección General Jurídica
y de Estudios Legislativos

México

D. F.



Apostille
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

Derechos \$ 47.80

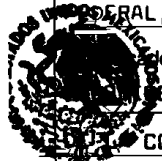
No. Orden 9130

En Mexico el presente documento público ha sido firmado

por LIC. FRANCISCO XAVIER ARREDONDO GALVAN

quien actúa en calidad de NOTARIO 173 DEL DISTRITO FEDERAL

y está revestido del sello correspondiente a NOTARIA 173 DEL DISTRITO FEDERAL, MEXICO



Hecho en MEXICO, D.F. por OSCAR LOPEZ ROSAS

SECTOR CONSULTIVO Y DE CONTRATOS DE LA D.G.J.E.L.

CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.

MEXICO, D.F. el 17 de AGOSTO de 2004
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJERIA JURIDICA Y
SERVICIOS LEGALES
Dirección General Jurídica
y de Estudios Legislativos

Firma

p/g11

1/4

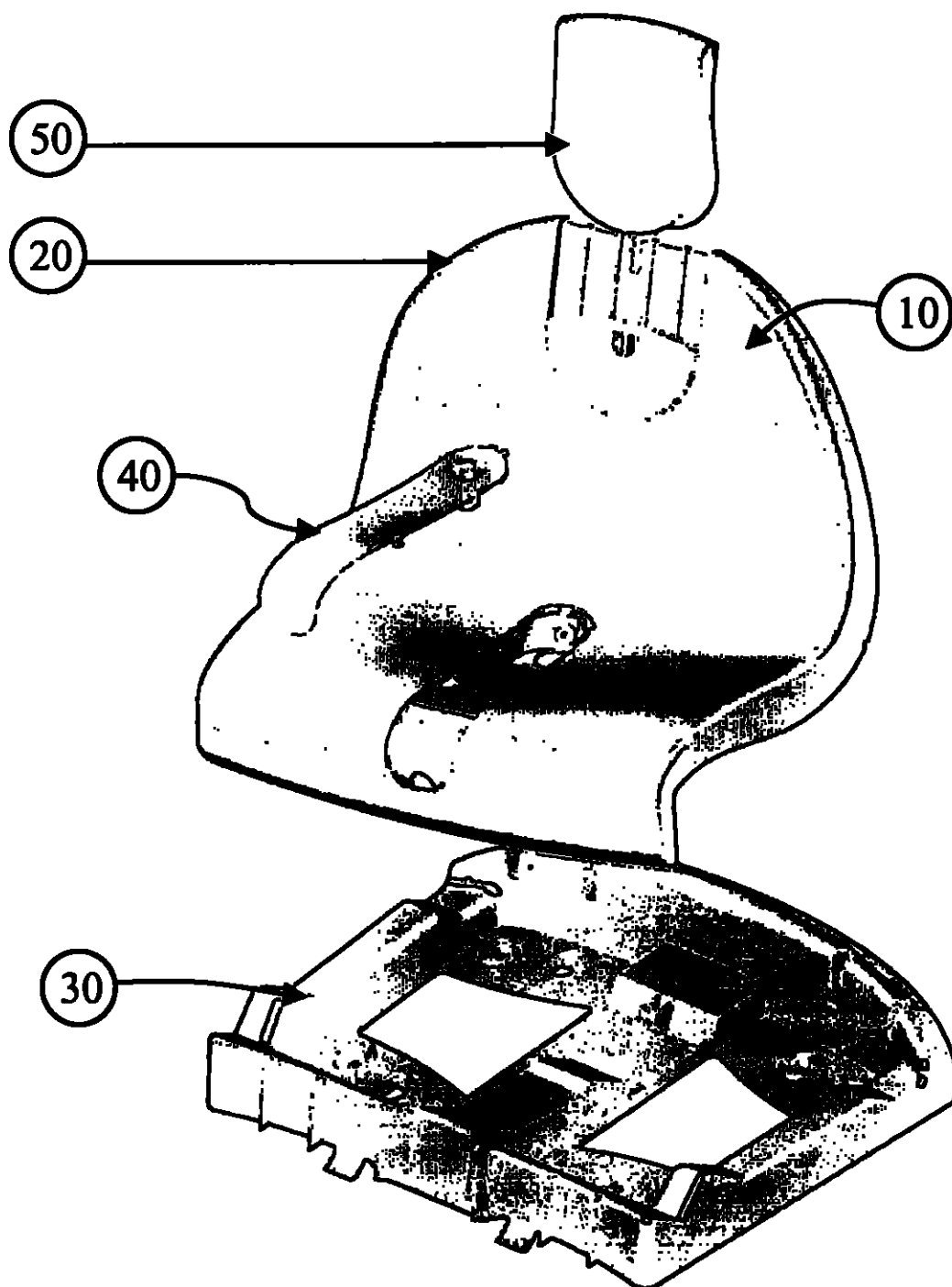
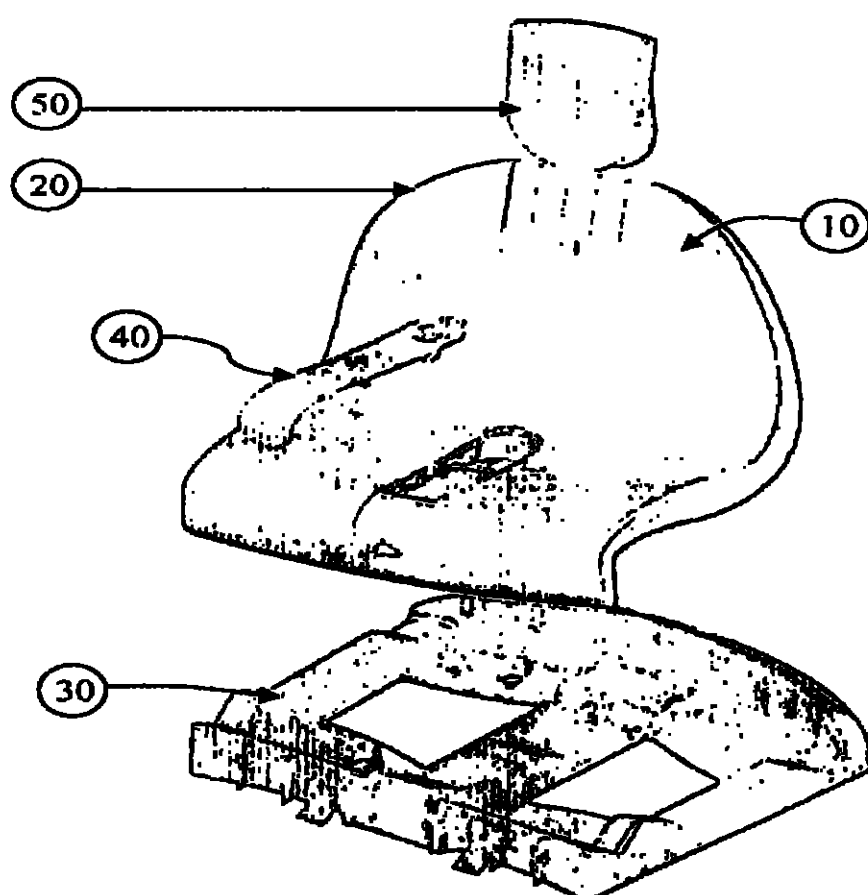


Fig. 1



30
25

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 04119333 00000000

Folios: 30

Fecha (MM): 2004-11-26 16:54:29

Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC

HIT : 800176089-2

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 04 - 91,037
FECHA : NOVIEMBRE 26 DE 2004

===== CONSIGNACION =====

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
ALEXANDER BARRETO	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	33694939	26/11/2004	1,092,000.00
ALEXANDER BARRETO	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	33694940	26/11/2004	1,006,000.00

===== CONCEPTO =====

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	248,000.00
	TOTAL :	\$ 248,000.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

30

31
26

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL
TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION	()	()
MODELO DE UTILIDAD	()	()
- Indicación de que se solicita la concesión de una patente.	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()
- Descripción de la invención.	()	()
- Dibujos de ser estos pertinentes.	()	()
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()
DISEÑO INDUSTRIAL ()		
- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
- Representación gráfica o fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()
ESQUEMA DE TRAZADO ()		
- Indicación de que solicita el registro de un Esquema de trazado.	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta La solicitud.	()	()
- Representación gráfica del esquema de trazado	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()
Firma Responsable:		
Fecha:		

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 04119243 00000000 Folios: 30

Fecha (AMD): 2004-11-26 16:54:29

Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAR

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES



27

Folio 32

2020
Bogotá DC

Doctor(a)
GUSTAVO ADOLFO PALACIO
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación No.	04 - 119333
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	1845
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, la solicitud no será publicada antes de los seis (6) meses contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud, por lo tanto la publicación en este caso no se hará antes del día 26 de mayo de 2005.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC, a los **28 DIC. 2004**


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: Info sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D C , Colombia